



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL

PARLAMENTO

aemnsa.

INTERVENCION DEL EXCMO. SEÑOR DON ATANASIO-ELANTUGU NSA, JEFE DE LA DELEGACION DEL PARLAMENTO DE GUINEA ECUATORIAL EN LA 149 ASAMBLEA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA EN GINEBRA. SUIZA DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE DE 2024-----

- SEÑORA PRESIDENTA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA
- EXCMOS. SEÑORES PRESIDENTES Y MIEMBROS DE LAS DELEGACIONES DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES.
- SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA UIP
- SEÑORAS Y SEÑORES.

En nombre y representación del Parlamento de la Republica de Guinea Ecuatorial, ruego me sea permitido, en primer lugar, felicitar y expresar nuestra gratitud al Parlamento y Pueblo Suizo así como la Unión Interparlamentaria por la excelente organización de esta Asamblea.

La 149 Asamblea objeto de nuestro encuentro en Ginebra, constituye una nueva oportunidad para todos y cada uno de nuestros Parlamentos asistentes, para compartir experiencias y reflexiones en torno al tema de debate cuyo titulo es **APROVECHAR LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION PARA UN FUTURO MAS PACIFICO Y SOSTENIBLE.**

En efecto este debate llega en un momento oportuno en el que todos los Estados y Parlamentos del mundo están llamados a brindar un apoyo político y estratégico sustancial y multiforme, encaminado a poner fin a la pobreza proteger el planeta y promover la Paz, la seguridad y la prosperidad para todas las personas como uno de los propósitos perseguidos en las agendas internacionales pasadas y actuales en materia de desarrollo en su sentido mas amplio. Por tanto, no es una mera casualidad, sino por mayor objetividad y pura lógica que los temas vinculados a la ciencia, la tecnología y la innovación esten inscritos en letras de oro en todas las agendas en materia de desarrollo.

A nivel de nuestro País, **Guinea Ecuatorial**, el Tema bajo debate cobra obviamente mayor importancia, y el Gobierno viene acometiendo importantes proyectos y desarrollando valiosas iniciativas orientadas a traducir en realidad las aspiraciones nacionales e internacionales en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Tanto es así que el Gobierno tiene creado desde el año 1987, el **Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CICTE)** con la principal finalidad de fomentar la cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo en nuestro país, amén de otras Entidades nacionales establecidas para apoyar la labor de dicho Consejo, como son, entre otras entidades tecnológicas existentes: **El Instituto Tecnológico Nacional de Minas e Hidrocarburos de Guinea Ecuatorial (ITNMHGE) Y EL Instituto de Telecomunicaciones de Guinea Ecuatorial.**

A grandes rasgos, la nueva política de la Ciencia, Tecnología e Innovación de la Republica de Guinea Ecuatorial se ha diseñado para dar una respuesta contundente y positiva a los ODS definidos en la Agenda 2030 en especial su ODS N° 9 consistente en "construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación,

dando igualmente fiel cumplimiento a la aspiración N.º 1 de la Agenda 2063, que consiste en que "todos los ciudadanos africanos estén formados y suficientemente cualificados teniendo como herramientas esenciales la ciencia, la tecnología y la innovación".

En el marco de los planes, programas, políticas públicas, Leyes y proyectos actuales y futuros, orientados a lograr el objetivo general antes indicado, los esfuerzos del gobierno de Guinea Ecuatorial están dirigidos a lograr los siguientes objetivos específicos:

1. Convertir la Ciencia, Tecnología y la innovación en un elemento estratégico de la política nacional de desarrollo.
2. Crear y consolidar un sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación efectivo, estableciendo un ambiente para estimular la capacidad de creación, aplicación y difusión de conocimientos.
3. Capacitar y desarrollar recursos humanos e infraestructuras adecuadas para la producción, difusión y apropiación del conocimiento y la innovación.
4. Promover la iniciativa empresarial y la innovación en particular a través de su integración en redes de innovación nacional e internacional.

Indicar a los asistentes que el Parlamento de Guinea Ecuatorial acompaña al Gobierno en la implementación de las políticas de la ciencia, la tecnología y la innovación con la aprobación de diferentes Proyectos de Ley. Orientadas a promover la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Muchas gracias